La Junta Directiva del Banco de la República, en decisión unánime, mantiene la tasa de interés de intervención en 4,25%

La Junta Directiva del Banco de la República, en decisión unánime, mantiene la tasa de interés de intervención en 4,25%

Vea la galeria de fotos en nuestra página de flickr

En esta decisión, la Junta tomó en consideración principalmente la siguiente información:

- La inflación anual de septiembre (3,82%) fue ligeramente mayor que la de agosto. Las medidas de inflación básica aumentaron levemente y su promedio se sitúa algo por encima del 3%. Se espera que los choques de oferta que han afectado la inflación comiencen a diluirse y a comienzos de 2020 la inflación retome su convergencia a la meta, tal como lo recogen las expectativas del mercado.

- Con la nueva información de actividad económica el equipo técnico del Banco mantuvo la proyección de crecimiento económico para 2019 en 3,2%. Se proyecta que los excesos de capacidad productiva de la

economía disminuyan gradualmente en el horizonte de política.

- Las perspectivas de crecimiento global se siguen moderando y en los Estados Unidos la Reserva Federal redujo su tasa de interés de referencia.

- La proyección del déficit de cuenta corriente para 2019 sigue siendo superior al 4% del PIB y continuará siendo financiado mayoritariamente por la inversión extranjera directa.

Los principales factores que dieron lugar a la decisión de la Junta fueron los siguientes:

- Las desviaciones transitorias de la inflación respecto a la meta y la incertidumbre sobre la persistencia de la depreciación del peso.

- El tamaño de los excesos de capacidad productiva y la velocidad con que se reduzcan.

- Los efectos sobre la economía colombiana derivados de las cambiantes condiciones externas.

En este entorno, al evaluar el estado de la economía y el balance de riesgos, la Junta decidió por unanimidad mantener la tasa de interés de referencia en 4,25%.
La Junta seguirá haciendo un cuidadoso monitoreo del comportamiento de la inflación y las proyecciones de la actividad económica en el país, así como del comportamiento de la balanza de pagos y la situación internacional. Finalmente, reitera que la política monetaria dependerá de la nueva información disponible.

Bogotá, 31 de octubre de 2019.

Rueda de prensa
Vea el video de la rueda de prensa del jueves 31 de octubre de 2019, posterior a la reunión de la Junta Directiva del Banco de la República. En esta reunión se mantuvo por decisión unánime la tasa de interés de intervención en 4,25%.

Gerente del Banco de la República explica las decisiones de Junta de octubre 2019
Nuestro gerente #JuanJoséEchavarría explica las razones que tuvo en cuenta la #JuntaBanrep, en su reunión de octubre, para dejar inalterada en 4,25% la tasa de interés de intervención.

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/junta-directiva-del-banco-republica-decision-unanime-mantiene-tasa-interes-intervencion-425-0